

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6897** *SINDE RESTAURACIONES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución nº 31/2009, dimanante de autos nº 570/08, a instancia de Jesús de la Rosa Rojilla contra Sinde Restauraciones, S.L., en la que con fecha 23 de marzo de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sinde Restauraciones, S.L. con CIF B-91112078 en situación de insolvencia por importe de 4.734,77 euros de principal, más la cantidad de 389,62 euros presupuestados para intereses y 519,50 en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100019554-1